

## INFORMACIÓN PRELIMINAR DEL PUESTO

<b>TÍTULO DEL PUESTO</b>	MÉDICO(A) ITINERANTE
<b>PAÍS Y LUGAR DE TRABAJO</b>	COLOMBIA – ARAUCA (BASE EN TAME CON TRASLADOS A SARAVENA Y ARAUQUITA) CON VIAJES A NORTE DE SANTANDER HASTA EL 60% DEL TIEMPO
<b>REPORTA JERÁRQUICAMENTE A</b>	GERENTE DE ACTIVIDADES MÉDICAS DEL PROYECTO AL QUE ESTA ASIGNADO
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	TIEMPO COMPLETO
<b>DURACIÓN DE CONTRATO</b>	3,5 MESES CON VENCIMIENTO APROXIMADO AL 31 DE MAYO DE 2022 Y POSIBILIDAD DE PRORROGA SEGÚN DISPONIBILIDAD DE FONDOS
<b>FECHA DE INICIO</b>	LO ANTES POSIBLE
<b>SALARIO SEGÚN LA ESCALA SALARIAL PUI</b>	F, NIVEL ESPECIALISTA, GRADO SEGÚN EL PERFIL DEL CANDIDATO SALARIO DE BASE MÍNIMO: 4.141.204 COP INTEGRADO CON UN BONO DE 400.000 COP

## INFORMACIÓN GENERAL

### La Organization

**Première Urgence Internationale (PUI)** es una organización de ayuda internacional no gubernamental, sin ánimo de lucro, apolítica y no religiosa. Nuestros equipos se comprometen a apoyar a los civiles que son víctimas de la marginación y la exclusión, o afectados por desastres naturales, guerras y colapsos económicos, respondiendo a sus necesidades fundamentales. Nuestro objetivo es proporcionar ayuda de emergencia a las personas desarraigadas para ayudarlas a recuperar su dignidad y a recuperar la autosuficiencia. La asociación dirige una media de 200 proyectos al año en los siguientes sectores de intervención: seguridad alimentaria, salud, nutrición, construcción y rehabilitación de infraestructuras, agua, saneamiento, higiene y recuperación económica. PUI presta asistencia a unos 7 millones de personas en 20 países: en África, Asia, Oriente Medio, Europa del Este y Francia.

En Colombia la misión de PUI ha estado oficialmente en operación desde enero de 2019, en asociación con *Solidarités International*, enfocándose en las necesidades más urgentes de los inmigrantes y refugiados venezolanos, al igual que de colombianos en condición de vulnerabilidad. Esto se planea lograr a través de un programa integrado y multisectorial, enfocado en salud, refugio, seguridad alimentaria, agua, salubridad e higiene; a través de programas localizados en Norte de Santander, Santander y Arauca.

En Arauca y en el Catatumbo, PUI Colombia opera varias Clínicas de Atención Primaria de Salud, con el apoyo de ECHO, que incluye un paquete de consultas de medicina general, pruebas rápidas básicas, remisiones de emergencia y atención secundaria, apoyo a casos de violencia sexual y de género, apoyo social, y apoyo psicosocial y de salud mental (MHPSS); y sensibilización en materia de salud e higiene. Además, el programa incluye actividades en respuesta a la pandemia de COVID-19, incluida la prestación de orientación/apoyo técnico especializado a los hospitales públicos locales, la prestación modificada de atención sanitaria esencial a las poblaciones destinatarias para reducir la sobrecarga de emergencia de las estructuras sanitarias locales, la comunicación pública relativa a la prevención y el control de infecciones (IPC) y la salud pública, y el apoyo del MHPSS en relación con COVID-19.

## PERFIL DEL PUESTO

### Objetivo general

Bajo la supervisión directa del/la Gerente de Actividades Médicas de cada base, el/la médico(a) realiza consultas médicas, con un abordaje global e integral que tenga en cuenta los factores físicos, psicológicos y sociales al realizar el diagnóstico, proporciona el tratamiento recomendado y programa el seguimiento de ser requerido, todo en el marco de la estrategia de atención de baja complejidad prestada por PUI. Remite a los pacientes con afecciones que superan sus competencias y posibilidades a centros de salud del nivel primario/secundario de atención adecuado más cercano. Sigue las directrices, GPC y protocolos de PUI, nacionales e internacionales y las normas éticas y de higiene universales, incluyendo todas las medidas relacionadas con la prevención del COVID19.

Este es un puesto itinerante, con base en Tame (Arauca) con viajes a Norte de Santander hasta el 60% del tiempo. Los gastos de viaje y dietas se proporcionan de acuerdo con la política interna de PUI. La planeación de los desplazamientos será acordada con el(la) Coordinador(a) Médico(a)

## Tareas y responsabilidades

Bajo la supervisión del/la Gerente de Actividades Médicas, con la orientación técnica del/de la Coordinador/a y en estrecha colaboración con los equipos del programa en su área de intervención, el Médico(a) Itinerante deberá:

- ▶ Prestar servicios de atención en salud de primer nivel de complejidad en los Puntos de Salud;
- ▶ Contribuir en la administración de la farmacia en los Puntos de Salud, de los suministros médicos y los equipos biomédicos;
- ▶ Ayudar en la organización del equipo de salud, en apoyo al/la Gerente de Actividades Médicas;
- ▶ Establecer y gestionar un sistema de remisión eficaz;
- ▶ Recopilar, verificar, analizar e informar datos médicos.

## Objetivos específicos y actividades conexas

### 1. PRESTAR SERVICIOS DE ATENCIÓN EN SALUD DE PRIMER NIVEL DE COMPLEJIDAD EN LOS PUNTOS DE SALUD

- ▶ Trabajar en cooperación cercana con el personal de salud en todas las actividades y servicios de salud para asegurar su calidad;
- ▶ Garantizar y llevar a cabo las consultas médicas, registrando adecuadamente la información en la historia clínica y realizando examen físico completos;
- ▶ Realizar diagnóstico y tratamiento de acuerdo a los protocolos de PIU, a los protocolos colombianos y precauciones universales;
- ▶ Proporcionar a al paciente y/o sus cuidadores la información relacionada con el diagnóstico y tratamiento, fechas de las visitas siguientes, dosis requerida, potenciales efectos colaterales de los fármacos, prevención y signos de alarma para reconsultar;
- ▶ Aplicar la estrategia de Atención Integrada a Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI) para las consultas de niños menores de 5 años;
- ▶ Aplicar los protocolos nacionales e internacionales de salud sexual y reproductiva en línea con las guías y recomendaciones de PUI;
- ▶ Asegurarse de seguir las guías colombianas de cualquier patología que se requiera tratar;
- ▶ Tratar, reportar y notificar todos los eventos de interés en salud pública de acuerdo con los protocolos de PUI y el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (Enfermedades de importancia en salud pública);
- ▶ Registrar con claridad el estado de salud y las prescripciones médicas (cualquiera debería ser capaz de leerlo);
- ▶ Remitir a los pacientes a urgencias y a los servicios de salud secundarios de acuerdo a la evaluación, y asegurarse de que los documentos de remisión acompañen al paciente;
- ▶ Remitir a los pacientes que lo requieran a psicología para tengan apoyo e intervención psicológica y en salud mental;
- ▶ Identificar víctimas de violencia de género, colaborar y adherirse al protocolo de PUI y del país en temas relacionados con su manejo, remisión interna o externa y notificación;
- ▶ Proporcionar educación en salud individualizada a los pacientes en lo que respecta a su salud, tratamiento y prevención de enfermedades

### 2. CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN DE LA FARMACIA EN LOS PUNTOS DE SALUD, DE LOS SUMINISTROS MÉDICOS Y LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS

En colaboración con el farmacéuta y el/la Gerente de Actividades Médicas:

- ▶ Informar las necesidades de medicamentos antes de que escaseen;
- ▶ Participar en la preparación del equipo necesario para las consultas diarias, cuando se requiera;
- ▶ Contribuir a monitorear los insumos: disponibilidad de los medicamentos y suministros médicos necesarios;
- ▶ Contribuir a monitorear la calidad de los procesos de desinfección y esterilización de los insumos y equipos médicos;
- ▶ Contribuir a identificar nuevas necesidades en términos de medicamentos e insumos médico e informar al/la Gerente de Actividades Médicas cuando sea necesario
- ▶ Participar en el monitoreo de la disposición de residuos de acuerdo a los protocolos de manejo de residuos de PUI;
- ▶ Adherirse a los protocolos y políticas sanitarias, de control de infecciones, disposición de residuos, administración de medicamentos, almacenamiento y regulaciones de sustancias controladas.

### 3. AYUDAR AL/LA GERENTE DE ACTIVIDADES MÉDICAS EN LA ORGANIZACIÓN DEL EQUIPO DE SALUD

- ▶ Contribuir en la planeación de las actividades de todo el equipo de salud para satisfacer las necesidades en salud del paciente;

- ▶ Supervisar y motivar al equipo de salud y especialmente al personal que se encuentre desarrollando actividades médicas, y apoyar el buen curso de dichas actividades;
- ▶ Hacer seguimiento y colaborar con todo el personal en la realización de las actividades implementadas de manera científica y correcta;
- ▶ Contribuir a las discusiones con todo el equipo de salud sobre los protocolos apropiados para asegurar la uniformidad de la atención brindada, así como el conocimiento técnico actualizado de todos;
- ▶ Participar en la organización de los servicios en colaboración con los demás miembros del equipo;
- ▶ Apoyar en el fortalecimiento de los vínculos entre el equipo y las instalaciones de salud.

#### 4. ESTABLECIMIENTO Y GESTIÓN DE UN SISTEMA DE REMISIONES EFICAZ

- ▶ Apoyar la organización del proceso de remisión interna y externa de pacientes, de la mano del(la) Trabajador(a) Social, el/la Enfermero(a) y el/la Auxiliar de enfermería;
- ▶ Decidir la transferencia de pacientes al hospital de referencia, en colaboración con el/la Gerente de Atención Médica;
- ▶ Remitir las mujeres en trabajo de parto y embarazos complicados de forma que reciban la atención adecuada;
- ▶ Asegurarse de realizar un seguimiento médico de calidad y si es necesario (y posible), remitir a servicios más especializados;

#### 5. RECOLECCIÓN DE DATOS MÉDICOS, MONITOREO, ANÁLISIS Y REPORTE

- ▶ Conocer y hacer uso de los sistemas de PUI para la recopilación, el monitoreo, el análisis y la generación de informes de datos médicos, conociendo y estando consciente de los cambios y actualizaciones, cuando sea relevante;
- ▶ Compilar y enviar los informes validados de manera puntual al/a la Gerente de Actividades Médicas y la Coordinación Médica;
- ▶ Garantizar la calidad de la información y presentación de los reportes;
- ▶ Participar en el desarrollo del plan de acción;
- ▶ Enviar informes semanales y mensuales, según lo requiera el/la Gerente de Actividades Médicas y la Coordinación Médica;
- ▶ Monitorear las actividades médicas y analizarlas en su contexto, con un enfoque de salud pública;
- ▶ Realizar propuestas de posible evolución o mejora si es necesario;
- ▶ Reportar de inmediato todo problema que resulte durante el servicio, especialmente pérdida/robo/daño de los equipos o insumos médicos;
- ▶ Estar al tanto de las normas de seguridad y de la situación social y política del área donde presta sus servicios en todo momento, y proporcionar retroalimentación al/a la Gerente de Actividades Médicas;
- ▶ Respetar y promover la confidencialidad en lo que respecta a la información y registros del paciente, y garantizar el consentimiento informado en los casos apropiados y planes de manejo;
- ▶ Ser flexible en el ejercicio para asegurarse de que los beneficiarios obtengan servicios de buena calidad y realizar otras tareas según lo requiera el/la Gerente de Actividades Médicas y la Coordinación Médica.

#### 6. OTRAS FUNCIONES

- ▶ Asegurar que los pacientes y las poblaciones locales comprendan los objetivos y el alcance del proyecto de PUI y su compromiso con las poblaciones objetivo
- ▶ Informar las inquietudes o solicitudes de los pacientes o sus familiares sobre los servicios PUI al/a la Líder del Equipo Médico
- ▶ Contribuir al uso de mecanismos de sugerencias del público por parte de los pacientes para garantizar que PUI siga cumpliendo con los indicadores de responsabilidad y se mantenga informado sobre las necesidades y problemas de la población objetivo
- ▶ Conocer y cumplir los procedimientos de seguridad de PUI en cada base en todo momento.

Las tareas y responsabilidades definidas en esta descripción del puesto no son exhaustivas y pueden evolucionar en función de las necesidades de la misión.

### PERFIL REQUERIDO

#### Conocimientos y habilidades necesarias

	REQUERIDO	DESEABLE
<b>FORMACION</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Médico(a) General con culminación del año social</li> <li>▶ Inscripción en el ReTHUS</li> <li>▶ Tarjeta profesional</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Maestría en salud pública</li> </ul>

<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Humanitaria</li> <li>▶ Técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Mínimo 1 año de experiencia previa relevante y relacionada con el cargo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Haber trabajado con una ONG</li> <li>▶ Experiencia de trabajo con población migrante</li> <li>▶ Experiencia previa en proyectos de apoyo psicosocial/actividades de salud mental</li> </ul>
<b>CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Certificado vigente en curso de atención integral a víctimas de violencia sexual;</li> <li>▶ Optimo conocimientos de la Sentencia C-355 y en intervención voluntaria del embarazo.</li> <li>▶ Trato respetuoso y altamente sensible con poblaciones vulnerables desde un enfoque diferencial (género, raza, etnia, edad, etc).</li> </ul>	
<b>IDIOMAS</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Español: fluido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Inglés (escrito y oral) básico o intermedio</li> </ul>
<b>SOFTWARE</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Pack Office, Otros (especificar)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Buen conocimiento del software de MS office - Incluyendo Word, Excel y Outlook</li> <li>▶ Conocimiento de sistemas de recolección e interpretación de datos</li> </ul>	
<b>Características personales requeridas (adaptación al equipo, adecuación al puesto y a la asignación)</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>▶ Fuerte motivación para ayudar a las personas necesitadas</li> <li>▶ Profesionalismo y sólidas habilidades organizativas</li> <li>▶ Flexibilidad, capacidad de adaptación y autodesarrollo</li> <li>▶ Capacidad para trabajar en equipo</li> <li>▶ Fuerte compromiso con la calidad de la atención al paciente</li> <li>▶ Capacidad para analizar y sugerir mejoras de actividades</li> <li>▶ Voluntad de aprender nuevas herramientas y capacidad de enseñar a otros</li> <li>▶ Riguroso y respetuoso de la confidencialidad requerida para la seguridad de las personas y de la Organización</li> <li>▶ Asegura una imagen positiva de la organización</li> <li>▶ Compromiso con los valores y principios humanitarios y de PUI</li> <li>▶ Gran sentido moral y ético</li> </ul>		

Las personas interesadas que cumplan con el perfil requerido deberán enviar su hoja de vida y carta de motivación hasta el 13 de febrero de 2022 al siguiente correo [col.convocatorias@premiere-urgence.org](mailto:col.convocatorias@premiere-urgence.org), indicando en el asunto **ARA 2022\_Medico itinerante**

**IMPORTANTE:**

- ▶ Première Urgence Internationale se reserva el derecho de cerrar el proceso de reclutamiento antes de la fecha límite indicada
- ▶ Première Urgence Internationale aplica una política de cero tolerancias en cara al no respeto de sus políticas internas sobre antifraude y corrupción, la prevención de la explotación y el abuso sexual (PSEA), así como sobre la protección de niños y adultos vulnerables. Compromete a todo su personal a promover, difundir y respetar los principios establecidos en sus políticas éticas.
- ▶ Las postulaciones que no cumplan con los requisitos y/o enviadas posteriormente a la fecha de cierre no serán tenidas en cuenta